

Programa y registra tus visitas en PRODUCE

Comunicación Interna <comunicacioninterna@produce.gob.pe>

Vie 31/05/2024 16:44

PRODUCE
Ministerio de la Producción



BICENTENARIO
PERÚ
2024

PRODUCE CON TRANSPARENCIA

¿Conoces sobre los operadores del Registro de visitas en línea?

Operador de Registro en puerta

Es responsable de registrar y/o verificar el ingreso de las visitas programadas que recibe y atiende el funcionario y/o servidor público visitado o responsable.

Operador del punto de control por unidad orgánica

Es responsable de programar las visitas, autorizar su ingreso a la entidad, y registrar el ingreso y salida de la visita de la unidad de organización cuando culmine la reunión, previa coordinación con el funcionario y/o servidor público visitado o responsable.

Operador de la gestión de intereses

Es responsable de cumplir con el registro de la gestión de intereses, conforme a lo establecido en el numeral 5.3 de la **Directiva N° 001-2022-PCM/SIP**



Recuerda: Si recibes visitas en PRODUCE debes coordinar y programar con el Operador del punto de Control para que sea registrada en la plataforma correspondiente.

Oficina de Prevención y Lucha contra la Corrupción



@minproduce



/minproduccion



@minproduccion



/producegob



@minproduccion



minproduccion



Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico 